7 cons.

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "A"

OFICIO NÚM. DGARFT"A"/0531/2014

ASUNTO: Se solicita documentación e información preliminar y designación de enlace del fondo SUBSEMUN 2013.

México, D. F., a 08 de abril de 2014

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
Presidente Municipal de Almoloya de Juárez, México
P R E S E N T E

Con motivo del inicio de los trabajos de la etapa de planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, y con fundamento en los artículos 79, penúltimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción IX, 3, 6, 15, fracciones X y XXII, 19 y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y 16 facción XX, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, atentamente se solicita se proporcione a la Auditoría Superior de la Federación dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio, la información y documentación que se detalla en relación anexa.

Asimismo, le solicito designe al servidor público que fungirá como enlace entre la entidad a su digno cargo con esta entidad de fiscalización superior de la Federación para coordinar las solicitudes y entrega de la información que le sea requerida.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C.P. FRANCISCO GERARDO ARENAS DE LA ROSA
DIRECTOR GENERAL

12 ABR 2014
14:50

C.c.p. Lic. Arturo Orcí Magaña, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la ASF.
C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Estado de México.
C.P. Víctor García Esquivel, Contralor Municipal de Almoloya de Juárez, México.

PA20T001

"Este documento se encuentra clasificado como reservado"

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "A"

ANEXO AL OFICIO NÚM. DGARFT"A"/0531/2014

SOLICITUD PRELIMINAR DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Información solicitada del Subsidio a los Municipios, y en su caso, a los estad s cuando tengan a su cargo la función de seguridad pública o la jerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Fed ral para sus Demarcaciones Territoriales (SUBSEMUN)

Se solicita proporcionar la información preferentemente en CD, DVD o memoria USB.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS GENERALES

1. Ficha de diagnóstico requisitada. R
2. Convenio específico de adhesión y su anexo técnico. R
3. En su caso, oficios de autorización por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para reprogramar recursos del SUBSEMUN. R

REGISTRO E INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

1. Reportes de los Avances de cumplimiento en sus metas y de los Informes de avance físico y financiero requisitados conforme a la normativa y documentación que acredite su envío a la SESNSP. R
2. Balanza de comprobación y auxiliares de las cuentas contables utilizadas para el registro de las operaciones con recursos del subsidio con movimientos y saldos de enero a diciembre de 2013 y, en su caso, de los meses de 2014 (en formato Excel). T
3. Conciliaciones y estados de las cuentas bancarias mensuales de enero a dici mbre de 2013 en las que se manejan y administran los recursos del fondo, y en su caso, de los meses de 2014. T
4. En su caso, comprobante del reintegro de remanentes presupuestales del SUBSEMUN 2013 a la Tesorería de la Federación. T

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Relación de los proyectos de prevención social del delito con participación ciudadana, financiados con el SUBSEMUN 2013, incluyendo su monto ejercido. R

PROFESIONALIZACIÓN

1. Relación de las evaluaciones aplicadas y de los cursos de capacitación, instrucción o formación impartidos al personal, financiados con el SUBSEMUN 2013, que incluya los siguientes datos: R
 a. Denominación de la evaluación aplicada o curso impartido. R

b. Institución encargada de aplicar la evaluación o impartir el curso.
c. Monto total ejercido.
d. Número de elementos evaluados o capacitados.

2. Instrumentos del servicio profesional de carrera policial autorizados en el 2013 por la Dirección General de Apoyo Técnico, como son:

a. Catálogo de puestos sujeto al servicio al servicio profesional de carrera policial.
b. Reglamento del servicio profesional de carrera policial.
c. Manuales de organización.
d. Manuales de procedimientos.

EQUIPAMIENTO

1. Relación de adquisiciones de equipo financiadas con el SUBSEMUN 2013, que se destinó a mejorar la calidad, eficiencia, productividad y eficacia para el personal operativo (armamento, uniformes, equipo de protección, de radiocomunicación, de video vigilancia, de nuevas tecnologías, del sistema Plataforma México, vehículos y su mantenimiento en su caso, etc.) que incluya los siguientes datos:

a. Número de contrato y objeto.
b. Número de adquisición según su control.
c. Modalidad de adjudicación.
d. Monto total contratado y ejercido en 2013 y a la fecha del último corte.
e. Fecha de pedido y de recibo de los bienes contratados.
f. Justificación en caso de las excepciones a la licitación pública, contratos, convenios (en su caso).

INFRAESTRUCTURA

1. Relación de contratos de obra pública y, en su caso, de obras por administración directa, celebrados con cargo al SUBSEMUN 2013, en donde se especifiquen los siguientes conceptos:

a. Número de contrato y objeto.
b. Número de obra según su control.
c. Modalidad de adjudicación.
d. Monto total contratado y ejercido en 2013 y a la fecha del último corte.
e. Fecha de inicio y de conclusión de los trabajos contratados.
f. Procedimiento de adjudicación y contratación de las obras (en caso de obras por contrato), y/o justificación en caso de las excepciones a la licitación pública, contratos, convenios (en su caso).